

JUEVES, 14 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 7

CRITERIO	INDICADOR	ESTANDAR
Se implementarán medidas para reducir el número de contenciones en el centro.	Porcentaje de reducción de personas usuarias con contenciones en el centro en un año con respecto al año anterior.	10%
Las personas usuarias y sus familias u otras personas significativas para aquellas participan en la elaboración, seguimiento y evaluación de su Plan personalizado de atención	Porcentaje de personas usuarias de los centros cuyas familias u otras personas significativas para aquellas, que participan en la elaboración, seguimiento y evaluación de su Plan personalizado de atención.	>80%
Las personas usuarias de los centros podrán elegir los horarios para acostarse y levantarse, en un margen de dos horas a elección del centro	Porcentaje de personas usuarias que manifestando que deseaban elegir los horarios de acostarse y levantarse han podido realizar la elección (se recogerá en la encuesta de satisfacción.)	> 50%
Las personas usuarias de los centros podrán elegir respecto a su aspecto personal (ropa, peinado etc.)	Porcentaje de personas usuarias que manifiestan que han podido elegir respecto a su aspecto personal (se recogerá en la encuesta de satisfacción.)	>80%
Las personas usuarias con riesgo de caídas serán identificadas.	Porcentaje de personas a las que se ha realizado evaluación de marcha y equilibrio en el primer mes de estancia en el centro.	>75%
Se establecen medidas preventivas de riesgo de caídas.	Porcentaje de personas que han sufrido caídas en el último año.	< 50%
Las personas usuarias con riesgo de padecer úlceras por presión serán identificadas.	Porcentaje de personas a las que se ha evaluado el riesgo de padecer úlceras por presión en el primer mes de estancia en el centro.	< 50%
Se establecen medidas preventivas de úlceras por presión.	Porcentaje de personas que padecen úlceras por presión en el último año en relación al nº de evaluados como residentes de riesgo.	< 50%
Las familias u otras personas significativas para las personas usuarias, se integran en las actividades del centro.	Porcentaje de familias u otras personas significativas para las personas usuarias que han participado en las actividades del centro en el último año sobre el total de las familias que mantienen contacto con la personas usuarias	< 80%
Se efectúa por el centro evaluación fiable y válida de la satisfacción de las personas usuarias y de sus familiares	Porcentaje de personas usuarias sobre las que se ha realizado una evaluación de la satisfacción con respecto al total de personas usuarias en un año	Muestra estadística representativa
	Porcentaje de personas que están satisfechas con el servicio según valoración anual. (Se entiende que están satisfechas las personas que globalmente atribuyen una valoración al Servicio igual o superior a 6 puntos sobre 10 o 3 sobre 5).	> 80%
	Porcentaje de familias u otras personas significativas de las personas usuarias sobre las que se ha realizado una evaluación de la satisfacción con respecto al total de personas usuarias en un año	Muestra estadística representativa de las familias cuyos usuarios no pueden contestar
Se efectúa por el centro evaluación fiable y válida de la satisfacción de los/las trabajadores/as.	Porcentaje de Las familias u otras personas significativas de la persona usuarias satisfechas con el servicio según valoración anual. (Se entiende que están satisfechas las familias que globalmente atribuyen una valoración al Servicio igual o superior a 6 puntos sobre 10 o 3 sobre 5).	> 80%
	Porcentaje de trabajadores sobre los que se ha realizado una evaluación de la satisfacción con respecto al total de trabajadores	Muestra estadística representativa.
Se evalúa la calidad de vida de las personas usuarias. (En los centros de personas con discapacidad)	Porcentaje de trabajadores que están satisfechas según valoración anual. (Se entiende que están satisfechas los trabajadores/as que globalmente atribuyen una valoración igual o superior a 6 puntos sobre 10 o 3 sobre 5).	> 80% sobre la muestra
	Porcentaje de personas que han obtenido mejora en los resultados de la escala de calidad de vida.	>50%
Se efectúa por el centro, análisis de las quejas y sugerencias recibidas	Porcentaje de quejas y sugerencias analizadas y resueltas en un plazo máximo de un mes sobre total de quejas al año.	> 80%
	Porcentaje de personas usuarias que presentan quejas sobre el total de personas usuarias en un año.	>5%
Se fomenta la estabilidad de las plantillas de personal de los centros de atención a personas en situación de dependencia.	El índice de rotación del personal de atención directa no supera un porcentaje	<50% (*)
Las personas titulares o gestoras de los centros elaboran un plan bienal de formación del personal.	Porcentaje de profesionales que participan al menos en 20 horas de formación anual.	<80%

* Índice rotación: $((\text{Admisiones de personal} + \text{salidas de personal}) / 2) * 100 / \text{total personal}$